



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

2012409460-0

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

01/03/2026

Desde

01/03/2026

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

Hasta

01/03/2027

Hasta

01/03/2027

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

ADQ276

CONTRATANTE / ASEGURADO

RENATTO STEPHANO
MORALES SANCHEZ

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 60.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

24/02/2026

Vin / Nº de serie

KNAPC81ABF7694889

Hora de emisión

14:09:45

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat